

		"FORMATO A34-V.6" TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAFP)			
TITULAR U TITULAR DE UNIDAD U HOMOLOGO DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)				JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA Servicio Profesional de Carrera	
NOMBRE DEL PUESTO		COORDINADOR DE INSPECCIÓN, DICTAMINACIÓN Y PERITAJES		CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:	16-E00-1-M1C014P-0005849-E-C-D
CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO					
Hasta por 10 meses Hacer el señalamiento de la opción que corresponda con una X		(X) Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).			
		() Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).			
VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO					
Fecha inicio:	Día: 31	Mes: Octubre	Año: 2019		
Fecha conclusión:	Día: 30	Mes: Agosto	Año: 2020		
Fecha máxima para emitir convocatoria:	Día: 01	Mes: Enero	Año: 2020		
Fecha en que se solicita el trámite:	Día: 30	Mes: Octubre	Año: 2019		
No. de ocupaciones vigentes (incluye esta nueva propuesta)	Total de puestos sujetos al SPC vigentes		Porcentaje de ocupaciones vigentes vs. total de puestos sujetos al SPC		
28	1156		2.42%		
Nivel tabular del puesto		Nivel de pago del puesto			
O31		O31			
TITULAR U TITULAR DE UNIDAD U HOMOLOGO DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE QUE AUTORIZA EL TRÁMITE DEL NOMBRAMIENTO, SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES					
NOMBRE: JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA			FIRMA DE AUTORIZACIÓN		
CARGO: TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			FIRMA DE VERIFICACIÓN (DGRH o equivalente)*		
			ENRIQUE EMICIDIO HERRERA SUÁREZ Director General de Desarrollo Humano y Organización		
PERSONA PROPUESTA PARA OBTENER NOMBRAMIENTO TEMPORAL		RFC CON HOMOCLOAVE	CURP	ID RUSP A 9 POSICIONES	
YESSICA ISABEL GONZÁLEZ SOTO		GOSY860304PV1	GOSY860304MDFNTS00		

NO SE ESTABLECERIAN LOS CRITERIOS DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO PRESENTADO POR LAS DELEGACIONES CON RESPECTO A LAS METAS ESTABLECIDAS.

DEFICIENCIA AL GENERAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LAS ACCIONES REALIZADAS, ASI COMO A LOS LOGROS OBTENIDOS CON LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SUBPROCURADURIA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.

IMPORTANTE:

1) Este documento es de carácter administrativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento. 2) El operador del medio establecido por la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de la Función Pública (SFP) deberá integrar un expediente por cada nombramiento que se haya hecho del conocimiento de la SFP en el que se contengan los documentos siguientes: 2.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización y la acreditación de la excepcionalidad en la designación. 2.2 copia del nombramiento y 2.3 formatos A34-V.6 del nombramiento hasta por 10 meses requerido y firmado por quien solicita el trámite. 3) la DGRH deberá mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la LSPCAPF, la información de nombramientos por ocupación temporal, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales. Asimismo, deberá registrar la información a través del sistema informático dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de inicio del nombramiento. Este documento es para fines de emisión de nombramiento pero no tiene los efectos de éste.

ESPACIO PARA CONTROL INTERNO

*Quien autoriza y solicita el trámite de la ocupación temporal entiende y comprende que el nombramiento temporal de la persona designada sólo podrá autorizarse en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad aplicable.

La SFP sólo tomará conocimiento de los nombramientos temporales al amparo del artículo 34 de la LSPCAPF que se registren a través del sistema informático establecido en las disposiciones aplicables.

JUAN ALCALÁ NOGÉNIO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACION DEL SISTEMA DE INGRESO

LIC. FRANCISCO JESÚS HERNÁNDEZ BARRIOS
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROFESIONALIZACIÓN